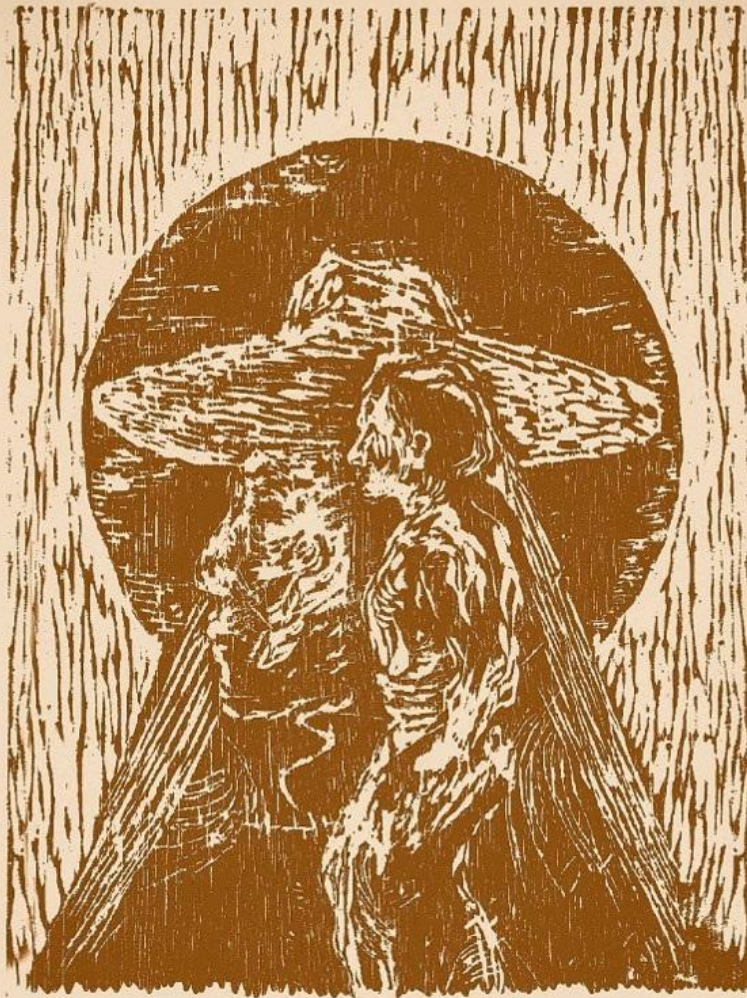


MEMORIAS *del*
CAUTIVERIO *del* ÚLTIMO
TÚPAC AMARU

Juan Bautista Túpac Amaru





MEMORIAS *del*
CAUTIVERIO *del* ÚLTIMO
TÚPAC AMARU

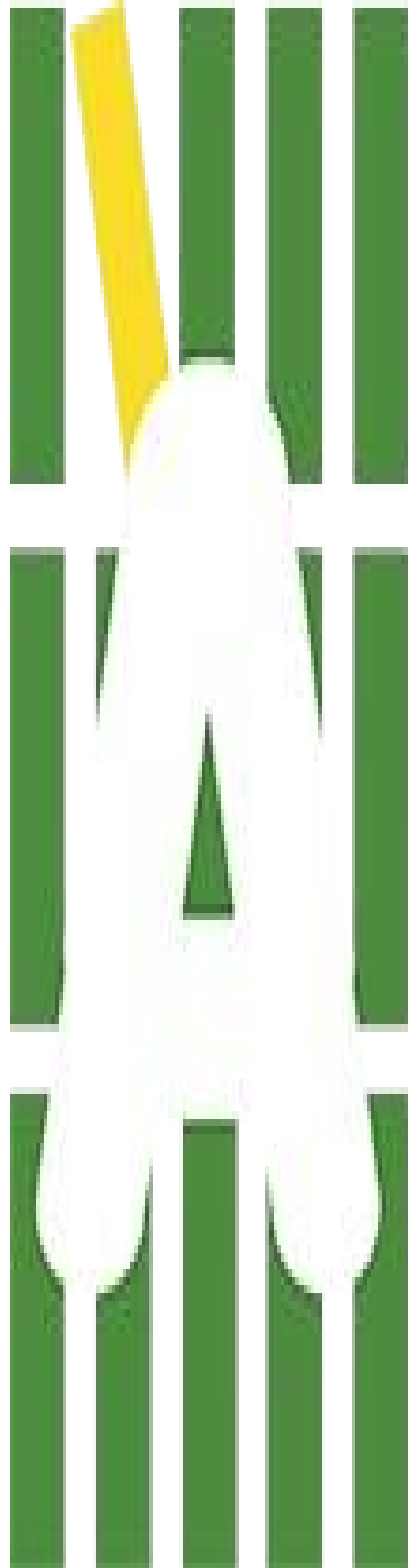
Juan Bautista Túpac Amaru



Juan Bautista Túpac Amaru

Memorias del cautiverio del último Túpac Amaru





NACU
EDICIONES

Memorias del cautiverio del último Túpac Amaru

Juan Bautista Túpac Amaru

© Asociación por la Cultura y Educación Digital, 2019

Colección Todas las Sangres 05

Esta edición se realiza tomando como base la edición de estas memorias de Carlos Daniel Valcárcel en 1972 en la Colección Documental de la Independencia y la reedición de la misma del año 2017.

Diseño y diagramación:

Diagramación: Héctor Huerto Vizcarra

Diseño de la portada: Gerardo Espinoza

Grabados portada e interiores: Claudia Campos

Publicado digitalmente por:

ACUEDI Ediciones

Calle Vertiente N° 179 – La Molina

RUC: 20546738419

hector@acuedi.org

Primera edición – abril 2020

Tiraje : formato digital



Juan Bautista Túpac Amaru

Juan Bautista Túpac Amaru fue el hermano menor de José Gabriel Condorcanqui, ya que era hijo de su padre Miguel Condorcanqui y de Ventura Monjarrás en un compromiso posterior que tuvo tras la muerte de la madre de José Gabriel. Pese a que la rebelión estuvo liderada por varios miembros del clan Túpac Amaru, Juan Bautista tuvo una participación bastante secundaria. Dicha participación lo salvó de obtener una pena mayor cuando finalmente fue apresado en 1783. Sin embargo, más allá de la condena, el trato inhumano que recibieron todos los miembros y allegados al clan Túpac Amaru fue en la práctica una pena de muerte. Muy pocos llegaron vivos para cumplir sus presidios en España. Juan Bautista fue uno de ellos y fue llevado hasta Ceuta (África) donde prácticamente vivió solo hasta la llegada de un compatriota peruano, el también rebelde fray Marcos Durán Martel, quien había sido apresado tras la rebelión de Huánuco de 1812. Con la ayuda de Durán Martel emprenderá el largo regreso hacia su patria cuando ya tenía más de setenta años. Si bien pudo volver libre a América en 1823, nunca pudo regresar al Perú o al Cusco.

Prólogo

Héctor Huerto Vizcarra

Estando muy cerca de la conmemoración de nuestro Bicentenario de la Independencia, resulta de vital importancia recuperar una de las voces más interesantes de este proceso, que se inició con la insurrección de su propio hermano en noviembre 1780. Se trata entonces de las memorias de Juan Bautista Túpac Amaru, hermano menor de José Gabriel, fruto de la nueva relación de su padre con Ventura Monxarrás.

Si bien es cierto, la participación de Juan Bautista es bastante secundaria dentro del desarrollo de la rebelión, ya que los propios causas criminales que se le siguen no demuestran una mayor participación en la dirección de la misma. Resulta sumamente revelador leer su relato de los padecimientos sufridos de todas las personas procesadas por el alzamiento ya que demuestran el ensañamiento que hubo contra todos los familiares y amigos de la familia Túpac Amaru.

Su testimonio es desgarrador de principio a fin. Demuestra con absoluta claridad la sangrienta represión desplegada por la corona española contra la más importante sublevación del siglo XVIII, que hizo temblar los cimientos del estado colonial americano. Y que constituye, sin lugar a dudas, el primer grito de independencia de todo el continente.

Por ello, la consulta de este libro es de vital importancia para todos los que quieran comprender a cabalidad el inicio del proceso de independencia americano de la corona española.

Héctor Huerto Vizcarra

Editor

Rebelión y muerte de José Gabriel Túpac Amaru

A los 80 años de edad, y después de 40 de prisión por la causa de la Independencia, me hallo trasportado de los abismos de la servidumbre a la atmósfera de la libertad, y por un nuevo aliento que me inspira, animado a mostrarme a esta generacion, como una víctima del despotismo que ha sobrevivido a sus golpes, para asombro de la humanidad, y para poderle revelar el secreto de mi existencia como un exquisito y feroz artificio que se transmitían los tiranos para tener el placer de amargarla. Tres reyes españoles se han complacido igualmente en verme arrastrar una existencia degradada y humilde; ya se había perdido la tradicion del motivo de mis cadenas, y hasta las instituciones casi todas se hallaban alteradas por la acción del tiempo y la distinta sucesión de monarcas, y solo yo era conservado sin libertad para su recreo. Este ejemplo de la ferocidad de los reyes habría quedado oculto entre tantos que el peso de su poder sofoca, si la conflagración universal con que la humanidad hace temblar sus tronos, no hubiera disminuído el poder del que actualmente reina en España. A este movimiento de la naturaleza debo una libertad, que jamás hubiera adquirido de otra manera; a los hombres que animan esta nueva marcha del mundo mi gratitud y los más vivos deseos porque terminen la obra de las luces; y a todos, la historia de mis sufrimientos.

La debilidad de mis órganos no me permitirá hacerla interesante ni por la belleza de imágenes, ni por la reminiscencia de lo más interesante; pero no creo que sea indiferente mi asunto cuando todo el mundo se conmueve contra los tiranos. En una serie de cuarenta años de opresión, cualesquiera que sean los recuerdos de mi sensibilidad y memoria, formarán, creo, un cuadro bien singular de la ferocidad española.

La provincia del Cuzco, antigua capital del Imperio de los Incas, gemía desde el tiempo de la conquista bajo del yugo tan duro como impuesto por la mortandad de 14 millones de indios, y por la acción de los horrores espantosos que refiere diminutamente la historia de aquellos tiempos. Los naturales en el año de 80 se hallaban (actualmente están) reducidos a una esclavitud semejante y aun peor que la de los ilotas y de los mismos africanos de quienes son frecuentemente maltratados; pagaban un tributo personal muy superior al producto de su trabajo; disminuían, para llenarlo, su alimento hasta un punto increíble; explotaban las

minas llenos de hambre y miserias, y dos tercios de los que forzosamente eran destinados cada dos años, y que ascienden a 6 o 7 mil indios, perecían víctimas de la dureza de sus ocupaciones. Sus jueces, regularmente españoles bárbaros y llenos de codicia, tenían la arbitrariedad que daba la distancia de la Metrópoli, la inutilidad del código español, la inmoralidad, la ignorancia, y el deseo de hacer riquezas por las vías de la autoridad, que era el principal móvil de todas sus acciones. Todos los recursos que la asociación, la más imperfecta tiene para los oprimidos, se hallaban cerrados a los indios; reinaba una colusión secreta y bien observada bajo la garantía del oro y la plata entre los magistrados de América y la Corte Española, que no dejaba al indio más apelación que la de un sufrimiento preternatural, o las tentativas de un sacudimiento.

Nunca se expresarán, sino diminutamente, los motivos que hacían esta disposición nacional, y que se añadían diariamente al odio tradicionalmente impreso por la usurpación y horrores de la conquista. En este estado, ya muy violento, mandó Carlos III el año de 80 a un comisionado llamado Areche, con el título de Visitador, a establecer los estancos, aduanas, impuestos sobre ventas y etc. en todo el Perú. Estas medidas de la rapacidad española, dando un campo abierto al desarrollo de su codicia, colmaron la desesperación de los indígenas, y mi hermano se puso a la cabeza de 25 mil indios, el día 4 de octubre de 1780, para dirigir este santo movimiento de insurrección con que la naturaleza empieza por todas partes la regeneración de los hombres, y presagia por sus sucesos la felicidad del mundo.

Pero no siempre es dado a la justicia el triunfo de su causa, y aunque peleaban los indios con valor admirable contra sus opresores, no teniendo el arte de matar el mayor número de hombres en el menor tiempo posible; como habían heredado de sus padres la justicia, la frugalidad, la dulzura de carácter y el amor al trabajo y a sus semejantes, su virtud y sus derechos se encontraron sin defensa; tenían, sin duda, toda la resolución de Scévola, y toda la virtud de Sócrates, y no obstante, tan desgraciados como ellos, cayeron bajo del poder y venganza de sus enemigos, que nada dejaron por sacrificar a sus viles pasiones: mataron familias por centenares sin consideración a edad, ni sexo; el terror se apoderó de todos los espíritus, y aprovechando de este sentimiento, siempre envilecedor, consiguieron la entrega pérfida de mi hermano por un compadre suyo en el pueblo de Langui.

Entonces estos tigres aguzaron sus garras y nada omitieron de feroz para hacer exquisita su presa; conducido al Cuzco con su esposa Doña Micaela Bastidas,

sus hijos Fernando e Hipólito, su cuñado Antonio Bastidas, y otros deudos, el Visitador Areche lo mandó comparecer cargado de cadenas, y con toda fiereza y orgullo de déspota le pregunta por sus cómplices, a que contestando no conocerlos de vista, mandó reunir todos los vecinos decentes y se los presentó en línea para que de entre ellos señalase a quiénes conocía cómplices; entonces con un noble desprecio le dice: «aquí no hay más cómplices, que tú y yo; tú, por opresor, y yo, por libertador, merecemos la muerte».

El precio de esta contestación la sentirán las almas que saben odiar cuanto es debido a los déspotas; ella es una verdad conocida de los filósofos, porque saben bien que en un país despotizado sólo el déspota es criminal; que el hombre esclavizado se halla en un estado contra la naturaleza, y que el tirano ha hecho degenerar a ésta en su daño, convirtiendo contra él todos los seres destinados por aquélla a su mejora y engrandecimiento. Que la madre, dándole las primeras lecciones de la obediencia ciega, el vecino seduciéndolo con su ejemplo, sus superiores obligándolo a seguirlo, sus iguales arrastrándolo con su opinión, que todos han cooperado a labrar sus cadenas.

¡Fatal influjo el de la tiranía! Ella hace obrar a todos sus súbditos con mutuos esfuerzos para oprimirse, y los mantiene en una especie de guerra para hacer legítimos sus robos y sus asesinatos; y así, en él los crímenes como la sangre de sus venas parten de su corazón para volver a él, y de todos solo el déspota es la fuente primitiva. Esta verdad proferida en medio de las cadenas de donde sólo esperaba Areche la humillación, lo irrita, y al imponente aspecto de una alma tan elevada como fuerte, teme su codicia española la pérdida de la presa más costosa a la humanidad, la América; y para conservarla toma la resolución de sus padres, y como ellos derramar la sangre de los indios por torrentes con igual desprecio, y ferocidad; fulmina decretos de muerte contra mi hermano y su familia, que se ejecutan con suplicios horribles y varios. La esposa de mi hermano sufrió la muerte en una guillotina; su hijo Fernando, de 16 años de edad, su cuñado Antonio Bastidas, con otros más deudos, la recibieron en la horca, todo se mandó presenciar por mi hermano igualmente atormentado por este espectáculo que por el concurso numeroso de esclavos, que tranquilos espectadores y obedientes pasivos daban a aquel acto una solemnidad de triunfo.

Y todo esto era sólo el preludio de lo que se preparaba; la saña española llegó á concebir suspenderlo hasta cierta altura más o menos elevada, y soltarlo para bajo de su propia gravedad sufriese fracciones en los huesos, contusiones, y todo el estrago posible en el cuerpo; tres días lo tuvieron en la repetición sucesiva de

esta invención de su ferocidad, complaciéndose de sus estragos y preguntándole por sus cómplices y su dinero; sus respuestas filosóficas y la firmeza con que las vertía en medio de los mayores tormentos, les hizo ver una alma elevada y superior a los alcances de su barbarie; irritados de no poder sacar ninguna confesión que halagase su codicia, o que multiplicase sus víctimas, mandaron sacarle la lengua, que había sabido callar con tanto heroísmo y sólo pronunciar verdades amargas que la adulación y los esclavos jamás les hicieron oír: todavía fué más allí su crueldad; para no perder unos cortos restos de existencias que todavía mostraba mi hermano José Gabriel, le hicieron atar pies y manos a cuatro caballos para que fuese dividido en otras tantas partes, y no habiendo conseguido de este modo, el verdugo lo verificó, y mostró así que un esclavo es el mejor instrumento contra sus semejantes, y que puede disputar a las fieras la destreza de devorarlos.



La captura de Juan Bautista Túpac Amaru

En esta ocasión yo no fui preso y escapé de este furor canino que los españoles han mostrado siempre que se han hallado los hombres bajo de sus garras; pero los miembros de mi hermano repartidos en las entradas de la ciudad, el aniquilamiento de una familia inocente e ilustre que había mantenido toda la pureza, sencillez y dulzura de nuestros virtuosos padres y antiguos Incas, por la magnánima resolución con que el padre había querido romper las cadenas puestas por la avaricia y el fanatismo, y cuyo peso agrava diariamente el progreso de la inmoralidad; el horror amargo de ver el orgullo español en triunfo por la comisión de nuevos crímenes; todo esto digo, puso mi alma agonizante en el lugar mismo de mi asilo. La naturaleza, me decía a mí mismo, nos impele hacia la libertad, y la experiencia de los siglos sólo nos mostrará el hombre esclavo. ¡Sus derechos estando escritos en su corazón, en la historia estará su humillación!

El género humano respeta a Catón y se humilla bajo el yugo del César. La posteridad honra la virtud de Bruto, pero no la permite sino en la historia antigua. Cortés y Pizarro someten una nación virtuosa, feliz y rica, asesinando a sus reyes, segando a sus naturales por horrores espantosos, y la Europa toda reconoce esta adquisición por legítima, recibe riquezas ensangrentadas como un bien agradable a su condición; y toda la obra es bendita por un Santo Padre y sus sucesores.

Mi hermano mártir de la libertad y de su amor a los hombres pasará por un perverso y su tentativa por un crimen! ¡Con que los siglos y la tierra sólo serán la porción del crimen y la tiranía! ¡La libertad y la virtud pisarán unos instantes solamente sobre algunos puntos de la tierra! ¡Esparta, y el imperio del Perú brillan como relámpagos en medio de inmensas tinieblas! ¡Pasarán sus instituciones en boca de los bandidos coronados como bellas teorías y concepciones impracticables! Ciertamente todo me era aflictivo, y entonces las afecciones de la realidad me conducían irresistiblemente a la desesperación, mientras ahora los recuerdos son acompañados de positivos consuelos, y al fin de mi triste carrera veo infalible el reinado de la razón; que el espíritu humano marcha iluminado contra los tronos, que el genio amenaza al despotismo de muerte, aun cuando parece acariciarlo, y que existe al norte de nuestro

hemisferio una nación que habiendo sido esclava como la mía rompió sus cadenas para realizar instituciones que consuelan a la virtud, que aplaude el filósofo y que hacen la emulación del Sud por imitar su verdadera gloria. Solamente estas risueñas imágenes pueden permitirme la continuación de la cadena de mis padecimientos.

De la muerte desastrosa de mi hermano se pasaron pocos días, cuando fui sorprendido en las alturas del pueblo de Surimana, por la infidencia de unas mujeres; mi persona fue encadenada, mi casa profanada, mis bienes saqueados, todo por mis paisanos, amigos y beneficiados. Estos mismos, habiéndome encontrado 100 pesos me dieron tormento, poniendo mis dos dedos menores de las manos dentro de la llave del fusil y apretándolos hasta desengañarse que no tenía dinero oculto que confesar; finalmente conducido al Cuzco, en medio de bayonetas y de insultos groseros, se me puso en un calabozo oscuro e inmundo, con absoluta incomunicación, confundido con criminales de asesinatos y robos, y mirado y tratado peor que ellos; pasé un año en este lugar siempre hambriento o alimentado de las carnes inmundas que arrojaban en los mercados.

Si oía la voz humana era para ser herido de las producciones torpes de los facinerosos que me rodeaban, o para ser insultado de estos mismos con los títulos de alzado y traidor.

Si el carcelero iba a verme me anticipaba desde la puerta mil improperios, examinaba mis prisiones, si estaban tan aflictivas como era posible, luego me abandonaba con aspereza, o me mandaba echar las inmundicias de la cárcel a la calle, recomendándome a los soldados de mi escolta, de suerte que yo era siempre estimulado por sus bayonetas aun cuando mis cadenas me impedían, o caminar acelerado, o tomar las actitudes que ellos gustaban.

El día que ajusticiaron a don Pedro Mendigure, marido de mi prima hermana Doña Cecilia Túpac Amaru, a ésta y a mí nos sacaron montados en burros aparejados y azotándonos por las calles; pero lo más notable para mí era que estos hombres sentían un género de placer en mis embarazos y tormentos y a veces los tomaban por humor, a manera de los conquistadores que cazaban a los indios con perros por diversión.

El influjo de esta ferocidad había podido transmitirse como por contagio hasta los mismos indios, naturalmente humanos y dulces, y a medida que su comercio con los españoles era más contiguo, los que me miraban en las calles a veces se

atrevían a echar sobre mí un mirar compasivo; los que se habían hecho soldados, si no me insultaban con altivez, tomaban un aire de desdén insoportable; los muchachos a medida que mostraban por su color, o por una aptitud menos humilde pertenecer de más cerca a los españoles, eran conmigo más insolentes, y me oprimían de más injurias; parecían ser el órgano de sus padres.

Sentía por todas partes una conspiración contra mí, y que la compasión se había desecado en todos los corazones; el carcelero y sus satélites me veían con la misma ropa que había sido introducido, y sin cama, y jamás mostraron querermela mejorar; veían mezclar mis lágrimas cada día a un alimento inmundo y usurpado a los perros, y no obstante se quedaban con dos reales diarios que el gobierno tenía destinados para prolongar mi vida; entre las innumerables que se sucedían y que ostentaban un poder absoluto sobre mí, ninguno tuvo la humanidad de ponerme en comunicación ni unos pocos instantes con mi madre y esposa que tenían mi misma suerte en distinto calabozo cada una, y en incomunicación entre sí; y antes alguno de ellos me dio tal golpe en la cabeza que hasta ahora conservo las señales por haber mostrado repugnancia a sufrir el suplicio de pasar por las calles cargado de inmundicia, de oprobio e injurias; mi resistencia no fue expresada sino por las palabras más sumisas que produce un hombre oprimido sin recursos; yo quise hablar a su compasión y no oponerme a su fuerza; mas los opresores no conocen este sentimiento.

Después de un año de estos padecimientos, fui sentenciado a seis años de presidio. Areche quería mi muerte, y Avilés se opuso a uno y otro, y se me dio la libertad. Volví a mi casa con ideas bien diferentes; la justicia me parecía una quimera, los hombres una fieras, los tiranos unos monstruos; con esta revolución interior resolví concentrarme en mi familia y con algunos desgraciados como yo si encontraba; era tal mi debilidad y el efecto de las impresiones que había sufrido que en seis días apenas pudimos caminar el espacio de 14 leguas que había del Cuzco a mi casa.

En una miseria casi irreparable, con nuestros queridos parientes sacrificados a la venganza y rabia de sus enemigos, nos fue insoportable el aspecto de una morada donde la fidelidad conyugal, el amor filial, la economía, el trabajo y el más ardoroso patriotismo se habían nutrido con pureza, y que se nos presentaba como un trofeo del triunfo de crueles opresores contra esfuerzos magnánimos y justos. Esto nos afligía al mismo tiempo que no teníamos con qué alimentarnos ni cubrir nuestra desnudez, y que todos mostraban un desprendimiento y desdén todavía más opresores que todo.

De vuelta a la prisión y su cruento traslado a Lima

Un año luchamos para nutrirnos miserablemente y llenos de zozobras, contra los obstáculos que oponían a nuestra industria las preocupaciones y una especie de guerra del poder. Los rumores de la opinión, el desprendimiento de nuestros mejores amigos, un desprecio casi general, y la proscripción que nos hacían sufrir, unos por temor y otros por odio, nos dejaron ver una desgracia próxima, a pesar de la plabra de Carlos III, que nos había prometido toda seguridad.

Nos convencimos bien costosamente de que los tiranos no tenían palabra, y que bajo de los que estábamos pertenecían a los que bajo de esta misma garantía sacrificaron a nuestros últimos Incas.

El Corregidor de Urcos había sido destinado para ponernos en una nueva carrera de crueles sufrimientos por nuestra parte, de crímenes horribles de la de los españoles, y de humillación para nuestra especie que la han mostrado capaz de cometerlos. Se presenta un día con su gente bajo la forma de la amistad, y cuando más descansaba en el círculo de mi familia, un primo mío, naturalmente obsequioso, se convida a preparar la comida necesaria para él y su gente; el pérfido corregidor le estorba porque le dice la tenía dispuesta a poca distancia, donde lo convida a acompañarlo; lo lleva consigo y rodeándolo astutamente de su gente lo prende y hace caminar escoltado. Llegados a un Santuario mostró el corregidor como buen español el deseo de hacer cómplice a la divinidad de cuanto acababa de cometer; entremos, le dice a mi primo, y pidamos a la Virgen nos dé acierto en todo; y el primer fruto de esta oración fue hallarse mi primo a la salida de la capilla con una muy mala mula, en lugar de la que había dejado ricamente adornada.

También yo fui preso, y llegamos todos al Cuzco con los agüeros más siniestros; nuestros aprensares nos llenaron, al conducirnos, de todo género de injurias y desprecios; tomaron cuanto había en nuestras casas caballos, mulas y plata se repartieron como de un despojo. ¿Qué debíamos aguardar? Nuestras personas y familias fueron puestas en calabozos expresamente preparados al efecto. Mi primo Diego Cristóbal sufrió la muerte, y su cabeza y miembros se pusieron en espectáculo a las entradas de la ciudad. Su madre, su mujer, sus hermanas, y cuñadas con otros muchos sufrieron la misma suerte. Por una causa admirable

que jamás podré explicar, no fui envuelto en esta carnicería, aun cuando la animosidad, con una mano sacrílega, puso el fuego a mi casa y sembró de sal sus escombros: el cura de Pomacachi fue el ejecutor de esta obra y así le imprimió un carácter religioso como el padre Valverde, con la biblia en la mano, santificó el primer asalto a la vida del último Inca y la numerosa matanza de indios que acompañó aquella escena.

En estas prisiones, donde por sistema debían ser inmundas, oscuras, y los presos tratados con hambre, desnudez e incomunicación, permanecemos siete meses. La soledad y dureza con que era tratado me atormentaba particularmente porque era acompañada de los recuerdos de la ferocidad española; acababa de ver la voracidad con que habían muerto a toda mi familia; se me presentaban los horrores cometidos por esta misma raza en tiempo de la conquista, que con la religión en la boca ponían hogueras y patíbulos para sacrificar en períodos determinados, y en nombre de los santos, millares de víctimas: llegué a creer que la manía de devorar a los hombres era nacional; que a su causa era orgánica, y todavía esta opinión no se me disipa; las carnicerías cometidas en Caracas por Murillo y sus oficiales españoles y las del Perú por todos los españoles que han tenido cuatro soldados, todas tienen el mismo carácter que los de la conquista, a pesar de la distancia del tiempo, de las diferencias de teatros y de las luces del siglo: así, mi muerte y la de mi familia la creía infalible.

Pero el virrey Avilés había tomado empeño por solo mi perpetuo destierro contra Areche que quería mi aniquilamiento; y en realidad ambos querían la misma cosa; y el virrey Avilés aparentando más humanidad verdaderamente me deseaba una muerte prolongada por todo el tiempo que mis órganos pudiesen resistir, considerándolos con lo absolutamente necesario para solo este fin. Lo admirable es que este designio inhumano, concebido en Lima el año de 1780 por el virrey Avilés haya sido practicado constantemente en España por los reyes, las cortes y por cuantos se han sucedido en 40 años con alguna influencia o relación conmigo.

Determinado, pues, el destierro perpetuo, llegó el día de nuestra salida, que se procuró hacer con todo el aparato posible, y con la acumulación de cuanto pudiese causarnos ignominia o provocar contra nosotros la rabia del pueblo. Esta era una diversión más congenial para nuestros opresores, y más propia para criar a un pueblo en la ferocidad. El aparato de este día se anunció con anticipación; las gentes se agolparon a las calles y balcones por donde debíamos pasar, y tal es la degradación y estupidez de la servidumbre, que todos mostraban celebridad

por un triunfo que había estrechado más sus cadenas y prolongado su esclavitud.

Salimos más de 60 desgraciados, entre quienes iban niños desde 3 a 8 años; todos llevábamos cadenas. Nuestras lágrimas y sollozos, nuestro traje andrajoso, nuestros semblantes casi cadavéricos por el hambre y sed en que nos habían mantenido, y en que nos hallábamos en ese mismo instante, lejos de mover la compasión, arrancaba por todas partes las palabras de «pícaros, traidores, que la paguen». Así caminamos alrededor de la plaza, donde se ostentó nuestra degradación, nuestras cadenas, y los presagios de nuestra ruina, como la obra particular del genio español y se provocó a un pueblo envilecido a hacer alarde de inhumanidad y bajeza.

El humano comedimiento entre 6,000 almas de un solo indio es digno de referirse: las circunstancias en que lo ejerció y su singularidad dejan ver cuanto tuvo que luchar con los temores de su persecución, y los miramientos de la opinión para ceder el triunfo a la expansión de un sentimiento que los tiranos no pudieron sofocar.

Este hombre recomendable se me acercó al dar vuelta la plaza, con todo el encarecimiento de la amistad y compasión de que estaba poseído, y me presentó un caballo, que me dijo, no estar preparado por la crueldad de mis enemigos, sino por su tierna adhesión e interés, y ciertamente que este servicio me libró de padecimientos de que mis compañeros no pudieron preservarse: tuvieron que emprender una lucha con los caballos; sus cadenas pesadas, su poca destreza para el caballo, los gritos y risas opresoras que sonaban por todas partes, les causaba embarazos tan insuperables como funestos: cada caída de cualquiera de ellos no solamente era seguida de las contusiones del fierro de los grillos y cadenas con que estaban afligidos, sino también de la rabiosa increpación de los soldados que la acompañaban cruelmente de golpes de culata y bayoneta: no era exento de este tratamiento un tío mío de 125 años, Don Bartolomé Túpac Amaru; y en todo nuestro viaje hasta Lima, en que pasamos por muchos pueblos, siempre hospedados en las cárceles y calabozos, y por hombres cuya profesión parecía ser afligir la humanidad, no recuerdo hayamos recibido ninguno demostración de interés, siendo nuestras entradas en los pueblos siempre estrepitosas y capaces de mover cualquiera alma a quien no hubiese hecho degenerar el influjo del despotismo.

En un lugar, alguno nos mandó aguardiente, que nuestro comandante conductor nos impidió tomar, y para este solo rasgo de compasión puedo asegurar que en

cada pueblo sufrimos un suplicio, fuera de la conducta particular de nuestros conductores que se disputaban el ejercicio de la crueldad; ellos nos dejaban dos y tres días sin comer y beber; nuestras peticiones más urgentes eran contestadas con golpes o con insultos, y llegó a tal punto su insensibilidad, o más bien su complacencia y desnaturalización en mortificarnos que mi infeliz madre (Ventura Monjarras), tres días había pedido agua con toda ansiedad, las lágrimas y los gritos que la naturaleza agonizante sabe exhalar; nosotros no podíamos auxiliarle sino acompañando a este imperioso lenguaje de la naturaleza nuestros ruegos los más urgentes y compasibles para mover a nuestros opresores; mas éstos ¡cosa espantosa! la vieron perecer clamando: «agua, agua»; y aunque en los últimos instantes mostraron oírlo, fué inútil; ella murió de sed y su pérdida obró sobre nosotros con una opresión inexplicable; fue víctima de una insensibilidad asombrosa de parte de aquellos a quienes estaba fiada nuestra conservación. Yo no acabo de admirar hasta este momento cómo tantos hombres podían participar un grado de insensibilidad tan cruel. ¿Será cierto que los españoles son feroces por constitución de sus órganos? Todo nuestro viaje hasta Lima fue una ocasión del desenvolvimiento de la facultad particular a esta nación.

El viaje se concluyó a los 40 días. Esperábamos que a nuestra llegada a esta capital, donde suponíamos a las autoridades más dotadas de razón por la eminencia misma en que se hallaban, disminuyese cuando menos la acritud de nuestro trato: ¡pero, cuánto nos engañamos! Sólo variamos de verdugos y tormentos; el calabozo de nuestro alojamiento era la habitación más melancólica que se podía construir para los hombres; ella tenía por toda comodidad una cadena atravesada, a la que fuimos atados, y sometidos al centinela con la orden de ser atravesados al mínimo movimiento; esta orden tenía una amplitud indeterminada e interpretable, como lo era, según el humor e interés del centinela.

¡Cuántas veces la codicia de éste llegó a poner en prueba todo nuestro sufrimiento hasta privarnos los movimientos más naturales para obtener de nuestra parte por su condescendencia alguna recompensa pecuniaria!

El desengaño de nuestra impotencia era el término a que los conducía una serie de crueldades espantosas, y que sería difuso referirlas, como no puedo omitir el hacerlo con las que por su repetición diaria hicieron sobre mí una impresión muy durable. Tal es la tortura en que se ponía la moderación de cada uno al tener que atestiguar, o sufrir la presencia de nuestros compañeros en todas nuestras diarias

secreciones; la contracción de las tercianas cuyos accesos están acompañados de continuos sacudimientos, me es todavía memorable porque los sufrí con las cadenas, y en las privaciones de nuestra situación, excitando solo la risa de nuestros guardias; muchos de mis compañeros murieron cerca de nosotros y entre ellos mi tío Don Bartolomé Túpac Amaru de edad de 125 años, y todos contrajimos este mal por ningún ejercicio, por los inmundos alimentos, por el mal aire que respirábamos, y mas que todo, por las impresiones peores de que éramos afectados todos los momentos.

Rumbo al destierro

Cinco meses estuvimos en los calabozos de Lima. A nuestra salida al muelle del Callao se renovó la escena de la plaza del Cuzco; las diferentes circunstancias les suministraron a nuestros tiranos nuevos medios de aplicar sobre nosotros la profesión de atormentarnos; yendo con grillos, la transposición al bote era impracticable por nosotros mismos, y lo exigían a bayonetazos; un joven espectador que se movió de nuestro embarazo me extendió su mano y por su socorro pude preservarme de la repercusión de las bayonetas que llovían sobre mí.

Mi familia y yo fuimos puestos en la fragata Peruana; mis demás compañeros en el navío San Pedro. El capitán comandante de la Peruana don José Córdoba, era de un carácter singularmente feroz; tenía todas las preocupaciones de su nación (era español): superticioso, sin moral, inhumano, codicioso, en quien el defecto de ejercicio de las dulces afecciones que se desenvuelven en el comercio de la sociedad, y el régimen duro del mar le habían dado el temple de acritud más insufrible que puede conocerse; bajo de la autoridad absoluta y caprichosa de tal hombre ¿que debíamos aguardar? Todas nuestras necesidades dependían de él, y la noticia del delito que se nos imputaba le había inspirado un sentimiento de venganza, que desplegó en todo tiempo de nuestra conducción.

Fuimos puestos todos en la corriente, encadenados unos con los otros, sin más comodidad que un poncho viejo y una piel de oveja; nuestro ordinario alimento era tan escaso que siempre nos hallábamos hambrientos y en estado de tomar los huesos que echaban hacia nosotros a la hora de comer, aun cuando oíamos que lo hacían por desprecio y comparación a los perros; pero tal era nuestra situación que mirábamos como una comodidad el poder aún así gustar de este alimento. En las enfermedades consiguientes al estado de nuestra debilidad, a la insalubridad del aire que respirábamos, a la serie no interrumpida de impresiones irritantes que sufríamos, el trato era análogo; un abandono total que obrando sobre nuestro ánimo las aumentaba; el médico, el capellán, y el comandante jamás nos dieron el mínimo socorro correspondiente a sus respectivos deberes; la mitad de mis compañeros pereció de escorbuto hasta el Janeiro, y dos de mis costados murieron una noche sobre mí mismo, donde permanecieron hasta el siguiente día; todos fueron víctimas del abandono tan admirable como

inhumano; hasta lo que nuestro fraternal interés, que mi ternura y circunstancias me inspiraban; la privación de este último consuelo violentó mi naturaleza a tal punto, que apetecí la muerte con la mejor sinceridad, y los esposos que son adictos a su compañía pueden juzgar con exactitud cuál sería mi situación en aquellos momentos. ¡Qué crueldad la de nuestros opresores!

Un sobrinito mío con todas las expresiones del conflicto que pone un cólico, no arrancó a nuestros conductores más que la risa o una indiferencia la más fría, él murió en medio de los tormentos de ese mal cuya presencia fue para nosotros un verdadero suplicio sin socorro humano. Algunos de mis compañeros excitado por el aburrimiento y violencia de nuestra situación, elevó una representación al Comandante, capaz de mover al ser más insensible; le pedía con una sumisión compasible el alivio de nuestras prisiones; la contestación fue: «se abstendrá el suplicante de toda representación, so pena de ser todos sus compañeros y él atados a los cañones». Este decreto llenó a todos de una amargura inexplicable; colmada nuestra desesperación al percibir que aun en España mismo no terminarían nuestros males, que se nos prohibirían representaciones, que la inhumanidad del Comandante y demás árbitros nuestros pasaría por un celo laudable, y que si habían en España algunos corazones capaces de irritarse contra sus procedimientos, los ignorarían.

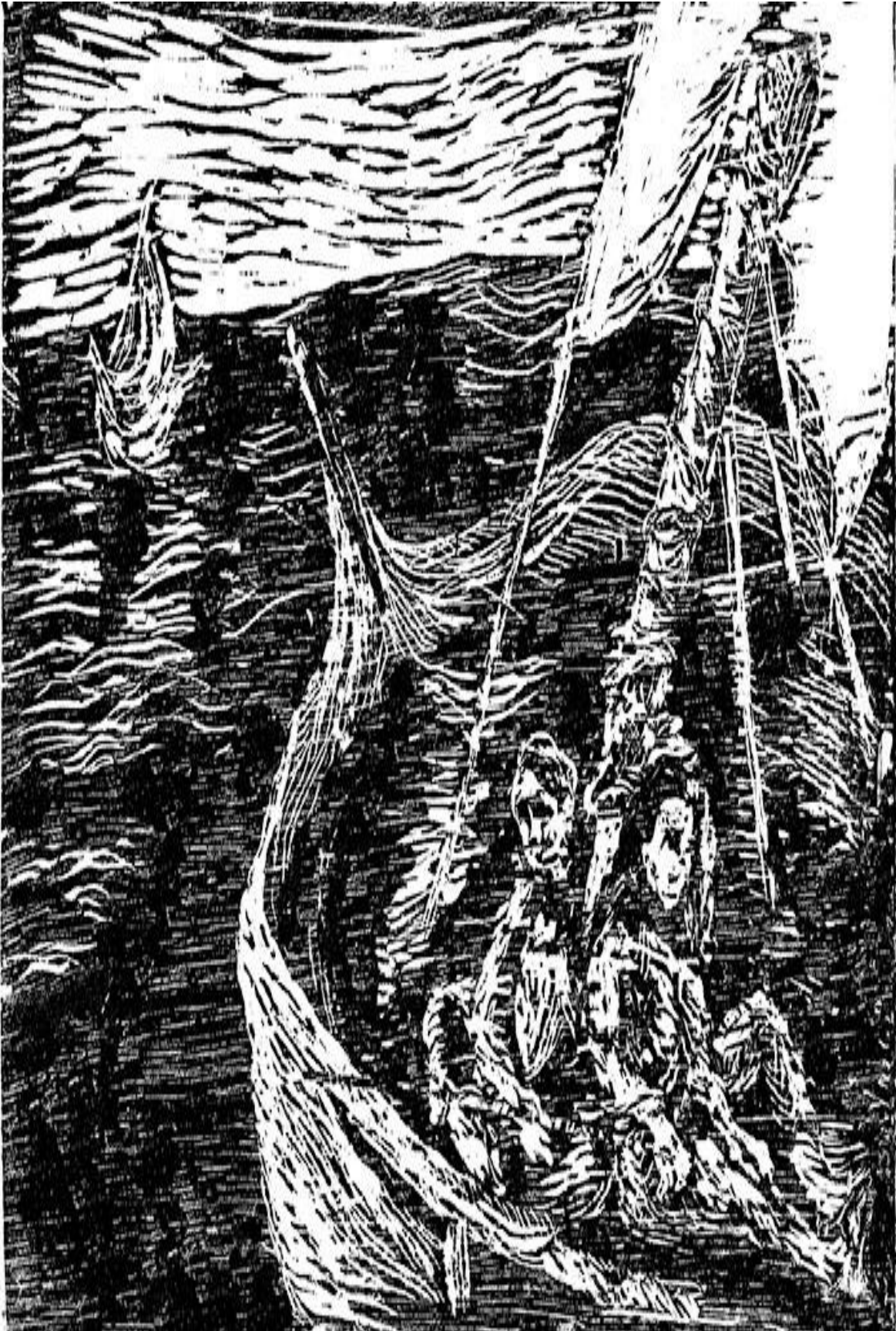
Nuestros tiranos, decíamos, parecen regocijarse de nuestros males, de nuestra tristeza y degradación; el poder se halla en sus manos, y la razón misma de los europeos deslumbrada de la participación de sus despojos encontrará motivos justificativos de esta horrible conducta. ¡No hay sobre la tierra quien esté de nuestra parte! ¿Los crímenes de éstos como los de los conquistadores de nuestro país, quedarán sin castigo? Sobre los patíbulos y las hogueras cantaron éstos su triunfo, y echando un velo fúnebre sobre la humanidad llenaron la tierra de su nombre; éstos quieren imitar su crueldad, para participar su gloria.

¡En Europa se castigan pequeños crímenes, y a los grandes se les tributa culto! Con cuanta justicia podríamos decir a cuantos la gobiernan lo que respondió un pirata a Alejandro: «Se me llama un ladrón porque no tengo sino un navío, y a tí porque tienes una flota se te llama conquistador». La Europa tiene leyes contra los robos, y aplausos, gloria e inmortalidad para los invasores de América. En el código de sus Reyes hay un artículo que dice: «tú no robarás a menos que seas rey, obtengas un privilegio de él, o estés en América; no asesinarás a menos que hagas perecer millares de hombres, o algún americano». Estos que nos conducen observan este artículo para hacerse un mérito, que se medirá por el número e

intensidad de crímenes que cometan con nosotros. No tenemos más que la apelación al cielo; la inmortalidad del alma debe darnos ahora el único consuelo.

En este momento de nuestro dolor y desesperación, se apoderó un terror del capitán y de todos los marineros, que nos hizo creer había algún peligro capaz de igualar con la muerte a los opresores y oprimidos, y mostrarnos más allá de ella la diferencia de la virtud y del vicio, del crimen y de la inocencia; este conflicto general nacía de la fracción total del timón; por todos los indicios el peligro tenía una inminencia alarmante y capaz de haberse hecho sentir por nosotros mismos, que traíamos en compañía de nuestra desgracia a una familia francesa, cuyo padre había contraído en Lima el crimen fatal que los españoles tienen misión del cielo y autoridad del Papa para castigarlo en América, era la posesión de 30 talegas de plata, de que fue despojado, y para purificarse remitido con prisiones a España; este hombre obtuvo del comandante la gracia de quitarnos las prisiones, si componía el timón; mientras lo hizo, estuvimos sin ellas; más luego que se concluyó la obra mucho mejor de lo que había esperado el Comandante, mandó se nos restituyera a las cadenas.

Puedo asegurar por todos las apariencias del peligro que el mérito de la composición del timón debió excitar sentimientos de gratitud iguales a los que produciría la donación de la vida en cualquiera otro hombre, que en aquel español; fue infractor de un tratado, se hizo más enemigo, y nuestra situación se empeoró.



Llegada a Río de Janeiro

Llegamos al Janeiro, donde el buque debía componerse, y la mitad de nuestros compañeros habían ya muerto; el resto se hallaba muy malo, algunas de las mujeres fueron remitidas al hospital, de donde a los dos días tuvieron que volver escarmentadas del abandono y mal trato que los portugueses les dieron, o por recomendación del comandante o por su carácter particular; una de ellas murió luego que pisó de regreso la cubierta del buque.

Todos los demás, a pesar de estar enfermos, no fuimos más bien tratados en esta nueva posición, antes, por el contrario, tomaron contra nosotros precauciones más atormentadoras; de día éramos amarrados al palo mayor, y de noche en la corriente; las lluvias, el rigor del sol, ni la ninguna garantía que teníamos en nuestro ropaje, nos eximían de esta pena nueva y diaria, que nos venía por haber llegado al Janeiro, donde entre la mucha población que había era de temerse la humanidad de algunas personas. La ejercitó con mucha voluntad un religioso que venía de Lima libre en el mismo buque; se empeñó para que lavásemos nuestros andrajos, cuya suciedad se hacía insoportable desde que nos prendieron, por la transpiración, humedad, etc., sin que tuviésemos en todo este tiempo que mudar en nuestra cama miserable, ni en el cuerpo.

Cuatro meses permanecimos en Janeiro, al cabo de ellos salimos para España, que se hallaba en guerra con la Inglaterra; esta circunstancia, que nos ponía en el riesgo de ser presa de algún buque inglés, y adquirir así la libertad, fue la que nos trajo también por la contingencia de este bien el mal positivo e insoportable de ser amarrados al palo mayor luego que cualquiera buque era avistado, o que la fantasía del Capitán le hacía concebir algún peligro; desde que lo anunciaba, todos se hacían furiosos contra nosotros; las centinelas nos mostraban a cada momento la bayoneta con que estaban prontos a traspasarnos; este era su lenguaje; se nos presentaban placenteros al vernos sufrir las impresiones del agua, el calor y el frío en cuerpos casi desnudos, sedientos y hambrientos siempre, y alguna vez que quise aliviar mi sufrimiento, me costó bien caro.

Un compañero me permitió tomar unas galletas que tenía a alguna distancia de mí, haciéndome el encargo de apresurarme antes que los verdugos viniesen; nos hallábamos pronto para ser conducidos a la corriente, y sobre poniéndome a mi

debilidad, e impedimentos con que me embarazaban las cadenas, conseguí echar en mi gorro algunas. Entretanto el centinela había preparado las escotillas de suerte que a mi vuelta y al tomar mi asiento, caí hasta el fondo del buque y sobre las amarras, que me rompieron dos costillas; mis dolores, mis cadenas, y mi debilidad me pusieron en la agonía; con todos los actos que había presenciado y sufrido no podía aguardar alivio sino de mis compañeros, y estos se hallaban muy impedidos para satisfacer la compasión dolorosa que mis ayes debían producirles; uno, sin embargo, de la comitiva, fue sensible a mi situación, para darme la mano y levantarme, el resto se rió mucho del lazo en que había caído; mis prisiones continuaron las mismas, ni el cirujano ni el comandante dieron señal de quererme socorrer; toda mi medicina fue un emplastro de alquitrán, que conseguí del calafatero; lo demás lo hizo la naturaleza; yo sané, pero no fue ciertamente muy bien, pues hasta ahora soy muy sensible en aquella parte, y sufro dolores por muy pequeños motivos.

Antes de concluir mi tránsito del Janeiro a Cádiz no quiero omitir una circunstancia que deja ver todo el espíritu de tiranía de los que nos conducían; son bien conocidos los españoles en la adhesión que tiene al rezo, en que hacen consistir toda su religión, sin que la práctica de la moral les sea jamás de igual importancia; pues no obstante habiendo observado que rezábamos el rosario por una especie de consuelo, nos prohibieron lo hiciésemos. Es de advertir que estos españoles eran groseros, ignorantes, supersticiosos, como la mayor parte de los que venían a América, y que por consiguiente para ellos el rezo tenía lugar de todo, que les era lo mismo rezador, que virtuoso, que honrado y que justo.

A los diez meses y días de navegación desde nuestra salida de Lima, llegamos a Cádiz con la esperanza de encontrar el término de nuestros padecimientos, y persuadidos que cualquiera que fuese la opinión del Rey sobre nuestro supuesto crimen, lo creería expiado con cuanto habíamos sufrido (como si los reyes nacidos y criados en el lujo y los placeres tuviesen jamás ideas de las penalidades de los demás que poder comparar y analizar).

Además que no habiéndonos hecho proceso alguno, porque constase nuestro delito, no tendría éste el grado de certidumbre que dan las pruebas, y la humanidad se dejaría oír.

Presidio en el castillo de San Sebastián

El 1° de marzo nos desembarcamos y fui conducido con una cadena de más de una arroba de peso al castillo de San Sebastián; mi aniquilamiento era tal, que habiendo salido a las oraciones llegué a las doce de la noche, llevado por dos granaderos que me sostenían de los brazos para poder caminar; se habían hecho calabozos al propósito para nosotros, donde fuimos colocados; estas habitaciones, si podían llamarse así, lugares que reunían todos los principios destructivos de la vida, eran de piedra con un agujero pequeño y atravesado por una cruz de fierro tan ancha casi como él; el piso también era empedrado y húmedo, las puertas dobles; cada uno fue destinado al que le correspondía; (los demás compañeros lo fueron al castillo de Santa Catalina). El que me tocó por toda comodidad tenía una tarima donde puso mi cama, compuesta como tengo dicho, de una piel de oveja y un saquito de andrajos, todo sucio y fétido. Estos eran todos los bienes con que debía pasar el resto de mis días en medio de crueles enemigos. Se apostó un centinela en la puerta, otro en la ventana o agujero, y otro en el techo; absolutamente se cuidó aquella noche de mi llegada de tan penosa distancia y agobiado de cansancio, de nada para mi alimento!

¡Cuál sería mi situación al verme transportado a tan remotos climas; mi circunferencia rodeada de guardias, sin ningún conocimiento en el pueblo, alejados de los consolantes compañeros de mis desgracias; solo, hambriento, y sintiendo en esta especie de rigor bien exquisito las primicias y el presagio del futuro el más espantoso!

La consideración de la muerte de mi hermano, familia, y compatriotas, el recuerdo de cuanto había visto en mi larga navegación y sufrido yo mismo; tantos compañeros muertos al rigor del mal trato que recibían; todo me hacía sentir que éstos eran los mismos hombres que habían conquistado la América, que toda aspereza con que me habían recibido era su carácter, y que no podía de parte de ellos aguardar sino todo género de tormentos. ¡Nada hay que en el mundo pueda ser tan aflictivo y que iguale a cuanto sufrí yo aquella noche! No podía soportar la idea de tener que pasar mis días en aquella mansión y entre aquellos tigres.

La conducta ulterior correspondió a mis temores; como la codicia era el único

resorte que movía a mis guardias y a la nación entera, no teniendo como satisfacerla, nada obtuve en mi favor; si alguna vez mandaba comprar lo que me era indispensablemente necesario, los guardas se tomaban el cambio como una recompensa del servicio que me habían hecho, aun cuando la satisfacción de hacerlo a un desgraciado fuese la paga para otros corazones.

No fui tratado de la misma manera cuando la guardia era de Suizos u otros extranjeros, éstos nos permitían tomar sol, mostraban sentimientos de compasión, y su honradez jamás se manchó en la usurpación de lo que era nuestro, prevalidos como los españoles de que nuestra debilidad era susceptible de todo. Esta idea que debía convencerlos de nuestra impotencia para fugar, no los reprimió jamás de los cuidados más minuciosos sobre nuestras prisiones; las puertas, sus rendijas, el lecho, las paredes y sobre cuanto nos rodeaba, siempre acompañado todo de insultos.

El aspecto de un hombre que siempre mezclaba su alimento con lágrimas amargas por su inmundicia y corrupción, y en que veía más bien un principio de destrucción que de conservación jamás los movió, y antes he sabido se repartían la cantidad que estaba señalada con este objeto.

En tres años y tres meses que permanecí en el castillo de San Sebastián no recuerdo un solo rasgo humano de los españoles que se sucedieron a custodiarme, y es ciertamente muy digno de atención que tantos y tan distintos hombres hubiesen sentido de la misma manera contra la miseria, que naturalmente excita a la compasión; este fenómeno por su constancia y pluralidad debe ser recomendado a los fisiólogos; ellos solos podrán encontrar el principio tan constante que hay en la sensibilidad española para afectarse tan contrariamente al resto de los hombres; parecerá entonces la demostración de mi opinión que es estar en sus órganos la verdadera causa porque se complacen tanto en los actos de matanza de hombres y tienen a ello como impelido por una fuerza instintiva.

Juan Bautista es trasladado a Ceuta

Carlos III tomó al fin de este espacio de más de tres años otra determinación sobre el corto resto de los que habíamos resistido a los rigores de sus súbditos y de él: fuimos repartidos en el interior del reino y en los presidios de Orán, Alhucema, Melilla, el Peñón y Málaga; de los destinados a este último punto murieron muchos al rigor de sus conductores.

A mí me hicieron sufrir todos los presentimientos de la muerte en el espacio que separaba la posición que tenía de la que se había determinado tuviese; una mañana fui sorprendido en mi prisión por la presencia de un ayudante y una comitiva numerosa de granaderos; me amarraron los brazos con toda la torpeza de costumbre, me colocaron al medio de esta escolta que por su número, su modo de tratarme y la opresión en que me conducían, concebí que había llegado la hora de sufrir el suplicio de mi hermano y familia; puesto en la cárcel con todos los facinerosos, se aumentaban mis sospechas.

La muerte se me presentó entonces como infalible y la miraba como el único término a la gravedad y duración de mis males, que se habían hecho mucho mayores en esta nueva casa con el círculo de asesinos que me rodeaban, que me insultaban impunemente y que, a la idea de que tenía yo mucha plata, unían la esperanza de adquirir el perdón de sus crímenes con el mérito de darme muerte; yo no encontraba contra todos estos ninguna garantía; antes hallé motivos de confirmarlos en la conducta del alcaide que me quitó mi saco de andrajos para que no fuese (decía) presa de los ladrones de adentro, y en la humana protección con que me llevó cerca de sí un leguito mejicano que se hallaba en aquel lugar, diciéndome que el ser americano yo le había inspirado el mayor interés para salvarme la vida de los golpes de asesinos que allí había.

Después de 4 o 5 días que pasé lleno de amenazas e inquietudes, me embarcaron a la isla de León, donde al rayo del sol, con una hambre y sed inaguantable, pasé una calle muy larga para ir a salir a un río; allí me vuelven a embarcar y después de muchísimas vueltas salimos a Santi Petri. ¿Cuánto sería mi inquietud al no ver el término de estos viajes en que jamás dejaban de tratarme con inhumanidad y haciéndome todo el mal posible? Creía que así como a mi hermano le variaron los tormentos, le sacaron la lengua, le descuartizaron vivo, etc., para mí tenían

alguna invención más bárbara, o un capricho más cruel.

De Santi Petri fui conducido a Ceuta sobre la sal que llevaba de carga el buque; llegué después de cuatro días de navegación, el día 1º de junio de 1788. Las noticias anticipadas de mi remisión reunieron toda la gente para conocerme; yo pasé confundido con muchos asesinos y ladrones que vinieron en la misma embarcación que yo, mas los rasgos de mi fisonomía eran muy distintos de los demás europeos y todos fijaban los ojos particularmente sobre mí, unos para mirarme como un objeto de curiosidad, otros para señalar en mi semblante los signos infalibles de una alma originalmente perversa, otros para negarme las consideraciones debidas a todo hombre, reviviendo la especie de no serlo yo por ser americano y privarme así de la compasión de algunos. Todos me miraban como criminal porque me veían castigado. Si todos suponían a su rey enviado de Dios para gobernarlos, ¿cómo podrían dudar de mi delito?

Después de este paso en que fui muy amargado se presentaron unos verdugos, llamados cabo de vara, a recibirse de sus víctimas; la fiereza de sus rostros indicaba bien que su ocupación era atormentar a sus semejantes; uno de ellos, mostrándose más hambriento de sus presas, ordenó que lo siguiéramos; el capitán del buque en que habíamos venido le dijo no tenía que ver conmigo, y me condujo en su compañía a lo del Gobernador Conde de las Lomas, a quien le expresó que no era de la condición de aquellos presos con quienes había venido, y que impidiese todo comercio mío con ellos, y dirigiéndose al ayudante le pidió me acomodase en alguna casa particular.

Un platero que la casualidad ofreció, usó el comedimiento de llevarme a la suya, y el trato que me dió en ella me hizo advertir que éste había sido un modo de agradar a la autoridad que había concebido, más bien que una docilidad a un sentimiento interior que le hubiese arrancado mi situación compasible; no tuve un lugar señalado donde dormir ni donde ocuparme de mi mismo; mis primeras necesidades eran satisfechas al antojo de mis nuevos amos; si se acordaban de mí comía, y sino me quedaba sin alimento. Un día el haber escupido en un lugar mas bien que en otro del suelo, me valió tal riña de parte de la ama que pedí al ayudante me permitiera vivir solo; se me concedió con la condición de presentarme dos días a la semana al jefe de la plaza.

En esta diferente posición encontré nuevos y mayores motivos de considerar la nulidad a que me habían reducido las medidas del gobierno. Yo ignoraba el idioma español y las costumbres de esta nación; para satisfacer mis necesidades

yo sólo no me bastaba, me era preciso el comercio de los demás, y toda precaución contra el engaño, la mala fe y el interés, únicos que me rodearon, siempre cubiertos de amistad, el lazo más seguro para un corazón tan herido y aislado como el mío, y en el que casi todas las veces algún hombre vil quería partir de mi bolsa miserable.

Mas nunca sentí tanto la atmósfera que respiraba como cuando todos mis conatos para tomar una educación de que mis circunstancias y aplicación me hubieran hecho capaz, excitaban el escarnio y la pifia solamente, hasta inutilizar esfuerzos que la reflexión y experiencia me habían hecho obrar un largo tiempo; me convencí últimamente era un sistema nacional y que si yo conseguía eludirlo el más pequeño indicio del cultivo de mi espíritu me acarrearía la muerte. Desesperado de conseguir este bien, tomé la resolución más propia a mi situación, cual era la de vivir solo, pues que la sociedad no me ofrecía más que opresores y amarguras; alquilé un huerto para cultivarlo por mí mismo y para que una ocupación asidua me pusiese en la precisión de no tratar a los hombres de Europa tan inhumanos conmigo; a este especie de huerto debo mi conservación y la experiencia ha justificado el acierto de mi medida: bien que por ella yo era más afligido del recuerdo de las calamidades por donde había pasado para llegar a este término.

Sin amigos y con el corazón ulcerado, precisado a tomar de manos de mis enemigos los medios de mi subsistencia en una edad en que la comodidad es necesaria y en que 8 reales de vellón apenas alcanzaban a un alimento escaso; corriendo una vida humilde bajo la infamia afecta al crimen de alzado; viéndome el ejemplo de escarmiento que fijaba más la arbitrariedad de los opresores, las desgracias de los oprimidos, y el orgullo fiero de los más viles españoles sobre los americanos; recordando la muerte espantosa de mi hermano (José Gabriel Túpa Amaru), de toda mi familia y de innumerables indios sin venganza, y el cetro de hierro en América indestructible. ¿Cuál debía ser la amargura de mis días con estas ideas de lágrimas y desesperación que jamás me abandonaron, y que algunas ocurrencias les hacían tomar muchas veces una vivacidad la más aflictiva?

En el largo espacio de 32 años hubieron muchas; ahora sólo quiero recordar dos de las que me fueron más sensibles. Un día queriendo salir de mí mismo por impresiones extranjeras fui a ver el ejercicio de la tropa, a pesar de que siempre tenía a esta clase de asesinos por oficio un horror raro, y mucho mayor desde que fui instruído de que en Europa se vendían hombres para defender a cualquier

causa, que el atractivo de las banderas cuando se colocaban para alistar hombres jamás era sino la cantidad de dinero que se ofrecía, que así los mismos hombres defendían hoy una causa y mañana la contraria, para volver otro día a defender la primera.

Puede concebir cualquiera cuánta sería mi sorpresa y pavor cuando estando de espectador de esta gente, y colocado tras de la línea que hacía a su frente la multitud entre quienes me hallaba confundido se avanza el comandante, me escoge de entre todo el grupo para darme con el bastón en la cabeza y dejarme atónito y sin sentido. Todos los que me rodeaban quedaron llenos de asombro, y yo sin saber la causa me retiré, cuando volví en mí, confundido y oprimido, sin tribunal a quien quejarme más que el de la naturaleza, no atribuí este rasgo militar, sino que mis facciones caracterizándome mucho de americano habían excitado fácilmente la cólera de este oficial, (fenómeno muy ordinario en la sensibilidad de los órganos españoles al aspecto de un indio); pocos días después supe su muerte repentina y nada de su arrepentimiento.

Me fue mucho más insoportable la presencia de un indio que preguntandome, un día que me encontró en la calle, que si era cuzqueño, a la contestación de ser yo, Túpa Amaru, lleno de furia me dijo que cómo me tenían todavía con vida, que había mucho debían haberme muerto. Yo que esperaba a mi respuesta amigable algún brote de sensibilidad de parte de un otro indio como yo, vi con el mayor dolor un enemigo desnaturalizado en él, y muchos días se me amargaron por el recuerdo de esta vil arrogancia.



Encuentro con fray Marcos Durán Martel

Pero en el año 13 el primero de junio se me presentó Don Marcos Durán Martel, hombre que ha desagraviado a la naturaleza de cuanto los demás la habían injuriado en mí mismo; se ha mostrado como una mano tutelar destinada a salvar mis días, y hacerme gustar en los últimos de mi vida los encantos de la amistad.

Luego que se me dio a conocer como un americano perseguido como yo de la tiranía; le ofrecí mi casa, le dí en ella la hospitalidad de un amigo, hice en él la efusión de mi corazón; todo lo hicimos común como hermanos y él hizo más: viendo que a mi edad octogenaria el cultivo de la tierra era muy oneroso, se hizo cargo de él, y últimamente me eximió de todo trabajo, y sólo cuidó de conservarme tranquilo y cómodo; es muy laudable todo el esmero y proligidad con que procuró obtener este objetivo, por cuya consecución tan costosa como le ha sido podía prever ninguna recompensa más que la satisfacción de su corazón.

La esperanza de mi libertad ya muerta, la de volver al Perú, con la pintura mas halagüeña del nacimiento, espíritu y progresos de la revolución en América, fueron los resortes que tocó para causar en mi alma el trastorno más saludable y extraordinario que se puede sentir en esta ciudad, sin fatigas corporales, con nuevas y dulces sensaciones que no había tenido en 40 años; el mundo y mi situación eran totalmente nuevas.

Luego que renació en mí la esperanza de volver a América fue mi más vivo deseo; tan larga mansión con los europeos no había producido ningún vínculo en mi corazón hacia nada, ni nadie; me hallaba después de este espacio de media vida lo mismo que en el primer día de mi llegada, y si tenía mi corazón algo demás era el cúmulo de males que había sufrido y la aversión que las fieras podían inspirar. Tal vez esto se atribuía a alguna insensibilidad, mas yo sólo conozco ser efecto de una muy exquisita que podía discernir lo que en Europa se ha sustituido a la de la naturaleza que es la sumisión más vil al dinero.

La vejez rica puede contar allí con todos los socorros de las luces y la industria, ella tiene poder y comodidad; la vejez pobre excita el desprecio y provoca la apresión hasta de los infantes; pero en favor del americano ni el oro mismo tiene influjo, que todos se creen con derecho a poseerlo y acaban por despojárselo;

esta verdad estaba grabada en mi corazón por hechos tan notables que siempre hubiera mirado con horror en cualquiera estado de libertad y fortuna esta sociedad.

Pero si las relaciones de este mi singular amigo sobre el estado de América eran lisonjeras y me arrancaban lágrimas de ternura a torrentes, recordándome los desastres de mi hermano y demás sacrificios en el año 1780 y mostrándome una nueva vida en los países que me habían visto nacer; no por eso dejaron de ser a mis ojos por mucho tiempo solamente bellas imágenes, porque no podía dejar de hacer interiormente comparaciones del estado en que dejé el Cuzco y demás países con el que se me pintaba, ciertamente sin el estremecimiento que ha producido en Europa la revolución de Francia y la centella de luz que ha arrojado por todas partes donde existía el combustible de la razón humana, y por la marcha ordinaria en que tenía la España a América, sería imposible su situación actual, a lo menos no se hubiera verificado sino después de siglos.

Pero la llegada de muchos presos por esta causa, la mayor aflicción en que nos tenían a los americanos, y los ecos broncos de toda la Europa que diariamente llegaban hasta aquel presidio formaron una opinión en mí muy segura.

Hasta el año 1820 lo pasamos con mi compañero en un continuo progreso de esperanza, y a proporción que se hacía el de nuestras opiniones sobre el estado de América; él ejercitando sus cuidados conservadores y singularmente prolijos hacia mi persona, alimentando mi espíritu de consideraciones que mis gastadas facultades no podían hacer por sí misma, y yo admirando la concurrencia de tantas cosas en mi favor, y particularmente la noble generosidad de un hombre que ejercía sobre mí oficios que en el mejor hijo serían singulares. En este tiempo sólo tuvo que sentir la prisión que por algunos días se hizo de mi fiel compañero; se hizo con tal aparato que lo temí todo; los empeños del Obispo de aquel lugar lo salvaron.

El año 1820 las Cortes decretaron que todos los americanos presos por opiniones políticas fueren puestos en libertad, se les diesen 10 reales de vellón diarios hasta ser conducidos a sus provincias en los buques del Estado y a costa de él. Todos los americanos aprovechando esta efervescencia lograron su libertad; mi compañero renunció a ella porque yo la conseguiera; me hizo solicitarla, y se me negó por el auditor Antonio García, bajo el pretexto de que yo estaba puesto en el Consejo de Indias, y sin considerar que las Cortes habían hecho una ley superior a la autoridad del Consejo; mas aquí sólo obraba la animosidad contra

los americanos. Mi compañero conociendo este motivo procuró eludir su influencia, me hizo solicitar trasportarme por enfermo a Algeciras para que si de allí no conseguía mi libertad pudiese asilarme a Gibraltar de donde no me sería difícil el viaje a América.

De regreso a América

Al tiempo de conducirme ya para el muelle con todo dispuesto para embarcarme a Algeciras, concedida la licencia y nombrado por apoderado Don Francisco Inardi para el cobro de mis sueldos, me sucede la desgracia más aflictiva que podía venirme; caigo por once escalones bien elevados, me rompo un brazo y quedo con todo el cuerpo lleno de contusiones.

Se puede concebir fácilmente si esperarí en este momento restituirme a América; en mi edad creía muy morosa si no imposible mi sanidad; por otra parte, yo no podía exigir de mi compañero por más tiempo su asistencia con perjuicio de su partida a América, mi corazón no podía ver que la sacrificase para mí; le dije con instancia que me dejara, que tal vez una mudanza en el espíritu del gobierno no le permitiese salir de aquel presidio; y no fue esta franqueza de mi parte sino un motivo más para conocer de la suya su sarían en Europa por quiméricos; mis males sintieron un consuelo magnanimidad, su humanidad y sentimientos tan generosos que pararon con su contestación, protestó no abandonarme y mostrándose ofendido me dijo «que cómo esperaba de él que me privara de sus cuidados y asistencia en los momentos que más la necesitaba; que no volvería a América jamás si supiese dejarme entre mis enemigos, y privarlo del placer de servirme». Ciertamente entonces lo hizo con tal tino que el cirujano que vino a verme, a su solicitud, aseguró que las fracciones habían sido tan bien colocadas que él nada tenía de hacer más. ¡Cuánto puede el interés de la amistad!

Con nuevos males se aumentaron los de mi miseria, fué preciso ir al hospital, sufrir mucho de esta guerra en que se ponía conmigo todo español en cualquiera ocasión; y yo hubiera perecido en esta circunstancia si el esmero de mi compañero me abandona; él mismo me traía la comida, ésta era hecha de sus manos, y él consiguió por medio de su celo poder tener como darme estos socorros, porque el hospital los daba a la miseria tan mal, que era mejor renunciarlos, sin hacerlo a otras pequeñeces que eran las únicas porque me mantenía allí, y estuve 20 días; en ellos jamás este humano compañero permitió que muriera en mí la esperanza de mi libertad ni la de ver la América.

Luego que me vio con alguna resistencia volvimos a emprender la navegación a

Algeciras con mejor suceso que antes. Allí fuí presentado al general Don Demetrio O'Dali, americano, y por eso su recibo no fué tan acre como generalmente había sido para mí todo el que me hacían las autoridades de España; además, me permitió andar libremente; esto y la hospitalidad humana y generosa de Don José Gonzalo, y la facilidad con que el vicario eclesiástico le permitió a mi compañero decir misa, mejoró mucho nuestra posición; al favor de ella estuve sano del brazo a los 4 meses.

Había cuidado siempre mi compañero en la debilidad de mi situación de ocultarme los obstáculos para mi libertad antes de haberlos vencido, mas aquí viendo que para hacerlo era necesario mi cooperación, me dijo que mi libertad todavía no era un bien con que podía contar totalmente, que tenía solamente la precisa para introducirnos furtivamente a Gibraltar, y que para esto contábamos con la protección de un hombre que la había prometido.

Por 18 meses nos alimentó esta esperanza, y al cabo de ellos nos desengañamos que este mismo hombre con aire de benefactor, sólo nos había querido vender este bien; cuando él vio que no podíamos satisfacer su codicia nos aseguró la imposibilidad de servirnos.

Entonces también conocimos con más claridad que no podíamos conseguir nuestra fuga sino por un desembolso superior a nuestra capacidad; y ésta se había empeorado por nuestra larga mansión, y porque el apoderado Francisco Irnardi, para cobrar en Ceuta, aunque había merecido nuestra confianza por haber peleado por la causa de la Independencia en Caracas, pertenecía más a su nación por sus principios que podía por aquel motivo pertenecer a nosotros y a la moral; él se negó haber recibido nada para mí; convencido por el testimonio del mismo tesorero que le dió mis pagas, y después de toda intervención de la autoridad se quedó con una que desesperé de cobrarla porque ví que lo protegía esta misma autoridad en quien el hábito de despreciar los derechos de los americanos podía más que la contradicción que hacía ver en esta conducta con los principios que proclamaba.

Ya no nos quedaba sino un arbitrio y era para nosotros el más violento, y del que generalmente se nos presagiaba un mal suceso, era el de hacer una representación a la superioridad; la hice por las invitaciones de mi compañero, y por el recuerdo de las promesas que había recibido de Don Agustín Argüelles estando éste preso en Ceuta conmigo, y la dirigí por el conducto del gobernador de ésta, y por el de aquel caballero. La contestación de éste fue mandarme la

licencia de mi libertad y una carta de atención al correo inmediato.

Pudimos de esta manera encaminarnos a Cádiz sin embarazos. Allí el juez de arribadas mandó el cumplimiento del decreto de las Cortes que señalaba 10 reales diarios a los americanos que tenían mis circunstancias, en su virtud se me dió la cantidad de cinco meses, y nos mandó aguardar en Algericas todos los demás socorros para nuestra conducción a América, y se nos dijo que no pudiendo ir ningún buque nacional estaba encargado el cónsul español para proporcionar uno inglés.

Aguardamos el cumplimiento de estas promesas todo el tiempo que bastó para persuadirnos que no se verificarían jamás, y que el decreto de las Cortes era un acto de fervor que había pasado para dar lugar a antiguos hábitos y preocupaciones nacionales. Entonces nos quedaba todavía una dificultad bien grave en tener que pagar la conducción; su precio, cualquiera que fuese debía ser superior a nuestro bolsillo; tuvimos que resolvernos a todo, suplicamos a un caballero que nos dio noticia de un buque pronto a partir para Buenos Aires; nos recomendase al capitán para que nuestro pasaje fuese a un precio soportable; lo concertamos sin ninguna comodidad, sino la que yo aguardaba de la compasión que excitaba mi edad, mis trabajos, y mi situación.

Nos embarcamos el 3 de julio de 1822, estos días siempre eran funestos por la alteración que causaban en mi ánimo, y en este fui acometido de un mal habitual, que mis desgracias me habían producido; me abandonaban mis facultades, y mi sensibilidad tal vez por haberme servido sólo para percibir males. Los marineros me hubieran vuelto a tierra si mi compañero no les hubiera asegurado mi pronta sanidad, y lo pasajero de este accidente.

El 3 de agosto nos hicimos a la vela para América del Sud dejando para siempre a esa España, tan cruel como avara, que se había empapado en lagos de sangre americana para cubrir la Europa de torrentes de plata y oro, y quédase ella ignorante, pobre y corrompida; a esa España igualmente voraz de la humanidad cuando supersticiosa invocaba la religión y el evangelio para degollar americanos, que cuando queriendo ser filósofa, y con la igualdad y derechos del hombre en sus labios, mandaba ejércitos de tigres a Caracas y al Perú. A esa España, finalmente, que en la injusta posesión de este último, sustituyendo la ignorancia, el despotismo y la servidumbre a la sabiduría y felicidad en que estaba bajo de sus antiguos Incas, ha privado a la humanidad de conocimientos a la ciencia social¹ y natural²; yo la abandoné, confieso, con el dulce

presentimiento de que en la suerte que le preparaban sus vicios escarmentarían tal vez los europeos de la ambición de dominar la América, y cuya satisfacción siendo inseparable de la injusticia de la usurpación y demás defectos que se les asocian, los llevaría al mismo término.

Mi situación en la vuelta a América fue a algunos respectos enteramente opuesta a la que tuve cuando mi remisión a España, aunque a otros fué igual; tenía 84 años, pero las heridas de mi corazón habían sido profundas y repetidas por la mitad de este espacio para no conservarse vivas y hacerme juzgar con exactitud del contraste que hacían los cuidados y dulzura de mi compañero con la tiranía y aspereza de los que me condujeron a España; y cuando no hubiese conservado esta memoria, el capitán Hague del buque *Retrive* en que veníamos me la hubiese despertado; me ha hecho creer además que fué seguramente de los que hacían el comercio de negros. La exposición de nuestra miseria no le impidió tomar por nuestro pasaje doscientos pesos y ponernos así en estado de embarcarnos sólo con cinco libras de tabaco por todo rancho.

A los 10 días de navegación caí en un desfallecimiento que me puso en agonía; él era producido por el mareo y porque los alimentos de galleta y carne mal cocida no eran susceptibles ni aun de la masticación que yo podía hacer, y porque estando sobre la cubierta al rigor de las fuertes impresiones que mi edad ya no podía sufrir, el detrimento de mis fuerzas debía ser extraordinario.

Hubiera perecido seguramente en esta ocasión sin el interés y celo de mi compañero por mi conservación. Sus instancias las más vivas consiguieron del capitán un huevo, con el que me administro un alimento conveniente, el único de que mi situación era capaz y que me restituyó la vida y sin el cual hubiera muerto. Este ejemplo de humanidad de mi compañero, ni el espectáculo de un hombre octogenario sobre la cubierta al riesgo de perecer por mil causas que obraban sobre su debilidad no le hicieron al capitán variar de conducta; él continuó manteniéndonos en la misma posición, jamás nos convidó a acogernos bajo de la cubierta aun cuando lluvias copiosas y fríos intolerables caían sobre nosotros; él procuró no obstante más comodidad a un perro para quien le hizo una especie de cueva.

Mas todo esto fue preciso para poner en acción los sentimientos singulares que prodigaba mi compañero hacia un viejo de quien sabía no podía esperar nada; era muy frecuente en él, preferir mi comodidad a la suya, y correr en mi socorro para cubrirme del agua y del frío, dejando mojar entre tanto su ropa, o

poniéndomela. Todas las funciones de mi vida estaban ayudadas de este hombre singular, que si me hubiera faltado su esmero un solo día yo hubiera perecido: al verlo al capitán obrar con tanta constancia en mi favor preguntó a algunos que venían, qué personaje era yo que merecía tanto de mi compañero, y no pudo persuadirse que no hubiese algún motivo de sumo interés que produjera esta conducta en un americano, y que un europeo sólo la tributa al dinero o al poder.

Al fin de 70 días de navegación y solamente por los esfuerzos generosos de la humanidad de Don Marcos Durán Martel, que así se llama este mi conservador tutelar, llegué a Buenos Aires.

Aquí los brazos de mis hermanos ya independientes se extendieron para estrecharme. Mi compañero, Don Mariano Suvieta, también confinado a Europa por haber peleado en la causa de la independencia y yo fuimos alojados con ternura, amistad e interés por Don Juan Bautista Azopardo que se halló con nosotros preso en Ceuta por la misma causa. El gobierno después nos honró, proveyó a nuestra subsistencia y comodidad, y el decreto en que nos señala a mi compañero y a mí, casa, alimentos y una pensión, está dictado por una apreciación de mi solicitud que nacionalizando mis padecimientos les ha puesto en su término, que es mi llegada aquí, la única corona de gloria que podía compensarlos y satisfacer mi corazón.

El gobierno español y sus gobernados deben avergonzarse de haberme dejado venir, sin reparar el oprobio nacional afecto al atentado cometido contra la humanidad en mi persona. Si 40 años de prisión caracterizan un gobierno bárbaro y feroz, la indiferencia por está conducta del que se dice hijo de las luces muestra también, que éstas no le ha llegado, y cuán inferior es la fuerza de los principios del siglo a la que tienen todavía en él las preocupaciones y hábitos que la han dominado hasta ahora.

Este defecto de la España que entonces me fue desagradable ha dado a mi llegada a América el precio de un verdadero triunfo; mi compañero Don Marcos Durán Martel es quien lo ha conseguido, la gloria a él solo le pertenece y mucho más por haberlos hecho por un constante ejercicio de actos de humanidad de que pocos hombres serían capaces y sobre un ser ya muerto. El me ha restituído a la vida y me ha colocado en medio de un espectáculo de instituciones liberales, cuya formación si hace el honor de sus autores, es más que todo, porque su desenvolvimiento prepara irrevocablemente a nuestro país un lugar de eminencia desconocido, y donde la Europa echará miradas de admiración y envidia a los

mismos que antes había arrojado cadenas.

Si hace recomendable a todos los hombres a Don Marcos la conducta que ha tenido conmigo, lo hace particularmente a los americanos la que su patriotismo provocó en Huánuco, la persecución de los españoles contra su persona³ hasta mandarlo preso desde aquel lugar de su nacimiento a España y de allí a Ceuta, donde en mi miseria y debilidad encontró un vasto campo para sus nobles sentimientos y magnánimo corazón, y por quien me he puesto en la oportunidad de publicar esta historia que aunque desgraciada, pero será útil al mundo; ojalá ella haga pensar a los hombres sobre los medios de evitar la tiranía que en mí se ha mostrado tan odiosa.

Notas

Capítulo 9: De regreso a América

1. Sería preciso un volumen entero para mostrar esta verdad en todas sus relaciones. Pero bástenos saber que los europeos han dicho: formemos una sociedad feliz y todos seremos felices; hablo de los más bien organizados. Los Incas, al contrario, han dicho, hagamos a cada individuo feliz, de suerte que ninguno pueda sin injusticia desear un mejor estado; por este medio la sociedad será poderosa y feliz. Pregunto, ¿cuáles han raciocinado mejor? Aunque en todo sistema de legislación sea preciso ver toda la nación en masa, es, no obstante, de esta masa como de todas las fórmulas generales que suponen, o contienen, un gran número de verdades matemáticas. Estas fórmulas no tienen realidad, sino por todas estas verdades que sin parecer allí, hacen no obstante su base. Una nación, tomada en masa, supone que el legislador está perfectamente instruido de todas las relaciones de los individuos entre sí, y que sus intereses respectivos pueden reunirse en el mismo punto central, que hace la felicidad relativa de cada uno de ellos, y por consiguiente de la nación. Si el legislador no tiene esta fórmula, es inútil la ley, porque ella es sin base. Para llegar a este fin la política proveía a los Incas, con seguridad, todos los medios; puede formarse alguna idea por la división siguiente. Las familias de cada pueblo estaban divididas en decenas: a la cabeza de cada una de ellas estaba un oficial; cinco de estas decenas estaban subordinadas a otro oficial, y dos de éstos, o cien familias, dependían de un tercero, que tenía la lista de las cien familias y de sus decuriones respectivos. Cinco de estos oficiales que tenían cien familias estaban precedidos de un jefe, que tenía, por consiguiente, quinientas familias; dos de estos jefes formaban el departamento de mil familias, que se hallaba subordinado a un jefe supremo, que en cada luna, o mes, recibía la razón de la administración de cada oficial. Empezando gradualmente desde el que tenía diez familias bajo de su inspección, y la trasmitía a otro oficial, para que éste la pasase al Emperador. Estos estados mensuales se referían a la educación. Subsistencia y moral de las familias. Todos saben que la autoridad pública dirigía la primera, proveía a la segunda, y que el trabajo era la base de la última. ¡Qué espectáculo!

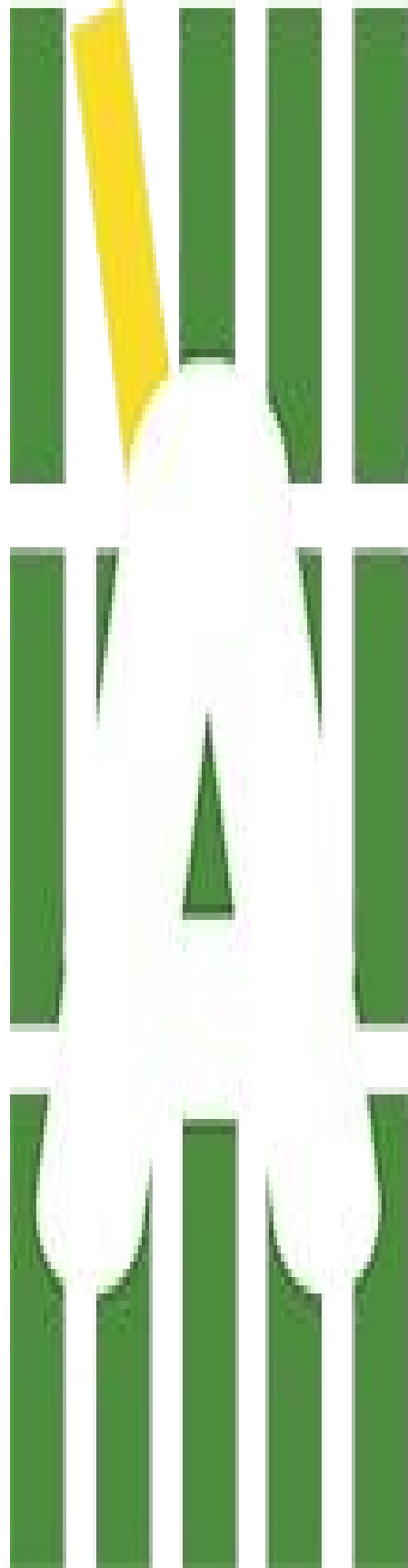
[Nota de Juan Bautista].

2. El primer jardín de Europa fué el de Padua, formado por un decreto de la república de Venecia el 30 de Junio de 1545. Bernardo Díaz, que acompañó a Cortés, Herrera, Solís, refieren que en América habían jardines donde se cultivaban plantas medicinas para la utilidad pública; por consiguiente, fueron más antiguos que en Europa, y se podría correr sobre el cuadro científico de Bacón con igual certidumbre, para mostrar esta verdad, si los límites de este papel lo permitiesen. [Nota de Juan Bautista].

3. El año 1812 promovió una insurrección contra los españoles en Guánuco, y dirigió los movimientos de 10,000 indios de las provincias de Panataguas, Conchucos y Guamalés, que se aproximaron a la ciudad, donde se preparó una resistencia obstinada, contra la que triunfaron, y su impetuosidad hubiera causado muchos desastres, si Don Marcos, pasando el puente de Guayaupampa oportunamente, no los hubiera evitado. En el pueblo de Ambo se ganó un segundo triunfo contra los españoles; y hasta la venida del Intendente de Tarma tremoló en aquellos lugares la bandera de la Independencia; mas éste con la Artillería de Lima y tropa de línea dispersó a los indios, y desplegó después una venganza bárbara: fueron fusilados Don Juan José del Castillo y Don José Rodríguez, compañeros de Don Marcos, y éste sentenciado por Abascal y la Audiencia de Lima a servir 10 años en un hospital de España; y las Cortes lo enviaron a África, después de haberlo despojado de sus vestiduras (es religioso agustino) con degradación. [Nota de Juan Baustista].

ACUEDI

www.acuedi.org



NACU
EDICIONES

ACUEDI son las siglas de la Asociación por la Cultura y la Educación Digital. Somos una asociación civil sin fines de lucro, con sede en Lima (Perú), y tenemos como objetivo fundamental el incentivar la lectura en toda América Latina. Para ello hemos diseñado una serie de proyectos, todos ellos relacionados entre sí, y que contemplan el uso de las nuevas tecnologías dentro del campo cultural y educativo. Estamos intentando construir alternativas altamente atractivas entre los jóvenes y adultos para que disfruten su experiencia lectora. Para ello hemos diseñado la plataforma de una Biblioteca Digital, que probablemente ya conoces, donde compartimos libre y legalmente miles de textos gratuitos de diversas temáticas. Además, tenemos una política de digitalización de textos que permite pasar a formato pdf libros impresos de difícil acceso. Hasta la fecha hemos digitalizado más de 100 libros y revistas. También venimos impulsando la construcción o rediseño de bibliotecas públicas municipales que contemplen un formato eminentemente digital y que se conviertan en importantes espacios de fomento cultural dentro de sus comunidades. Por último, también venimos desarrollando un proyecto editorial que impulsa la publicación y difusión de libros físicos y digitales . Todo ello lo hacemos con la finalidad de construir un mejor futuro para América Latina.

[Síguenos en facebook](#)

¿Deseas publicar un libro?

Ediciones físicas y digitales

Corrección de estilo

Presentación del libro

Difusión en nuestras redes sociales

Diseño artístico de cubierta e interiores

Para más información escribenos a : hector@acuedi.org